

PRECIO
DE SUSCRICION.

PARA CADIZ.
Llevado á las casas de los
suscriptores.....rvn. 13.
Los suscriptores que lo reco-
jen en el despacho..... 12.
Para fuera de Cádiz fran-
co de porte..... 16.

EL Tiempo.

SE SUSCRIBE

EN CADIZ.

En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica, número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana, llevado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1,115.

Martes 28 de Abril de 1840.

5 CUARTOS.

CORTES.

SENADO.

Sesion del dia 21.

Se abrió á la una y media.

Se leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

Después del despacho ordinario, se leyó un proyecto de ley acerca de la indemnización de los partícipes legos de diezmos, presentado por el Sr. D. Juan Carrasco, y el Senado acordó pasarse á las secciones.

La comisión de peticiones leyó un dictamen en que propone pase al gobierno una reclamación dirigida al Senado por varios acreedores, para que se les satisfagan las cantidades que se les adeudan por las obras de adornos de los edificios de ambos cuerpos colegisladores que tuvieron á su cargo. El Senado aprobó este dictamen.

La comisión de actas lee varios dictámenes con los cuales se conforma el Senado, resultando aprobados los de las provincias de Córdoba, Segovia, Avila, Barcelona, Islas Baleares, Granada, y Toledo, y quedando sobre la mesa el de Cáceres, á petición del Sr. Landero.

Se leyó el dictamen de la comisión acerca del proyecto de ley electoral, que se acordó imprimir en el diario de las sesiones, señalando para su discusión el Mártes próximo, y levantando la sesión á las dos y media.

NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 20 DE ABRIL.

Un amigo nuestro del ejército nos escribe con fecha 15 desde Aguaviva lo que sigue.

Todo lo que se dice en esa de la profusión con que el general en jefe da ascensos y recompensas, es incierto. Tanto, que tiene el delicado respeto de no dárslas sino en acción campal, y si solo hacer las propuestas cuando cree oportuno recompensar el distinguido mérito de algunos.

En cuanto á mí, puede que me deje para otra acción, recompensando á los que no obtuvieron en Segura; turno que guarda el general con sus ayudantes por respeto á los oficiales de fila, evitando así la crítica que siempre atraemos, injusta y de todo punto infundada, al lado de este señor que no prodiga por cierto gracias á sus edecanes.

Se está trasladando todo el almacén, hospitales, parques y demas efectos á Monroyo, punto que ha de servir de base para las operaciones de Morella: operación que, como nos conocen, hay que hacer siempre que debe adelantarse ó variarse de línea. Entre tanto estamos aquí conservando este punto de comunicación con Zaragoza, á donde va y viene un asistente solo. Los habitantes han vuelto á sus labores; los ganados se van juntando, y la tranquilidad y confianza renace en todos los pueblos; por manera, que es el cambio mas repentino y agradable que puede pintarse, con la circunstancia de que los pueblos vecinos á nuestras divisiones mas avanzadas, han venido á decir á los generales, miembros del ayuntamiento: "Nosotros no podemos contribuir con raciones, porque el enemigo ocupa el pueblo tal; pero daremos aviso y contribuiremos con todo el esfuerzo en favor de las tropas de la Reina. Así es que nadie se mueve de sus casas, y todos nos esperan en todas partes.

Esto es admirable. En Morella han entrado dos batallones mas de G.ias, toda la canalla de Bosque y ha tomado el mando de la plaza un tal Garcia, con cuyos recursos se proponen hacer una resistencia tenaz. Les falta, sin embargo, el apoyo del paisanage que ha huido y huye diariamente, á pesar de las medidas vigorosas y de precaución que toman. El nombre del general ejerce una influencia de poder y ascendiente increíble, pues como los pasados reciben una gratificación de tres duros, y ademas son dueños de tomar las armas ó volverse á su casa, resulta que necesitan todos los obstáculos que les ponen para venir-

se todos; y sin embargo, hace tres dias se presentaron 31 juntos en Monroyo.

El Tiempo.

CADIZ.

MAERTES 28 DE ABRIL.

Ya que el Nacional nos interpela sobre lo que ha sido materia en estos dias de todas las conversaciones, dirémos con franqueza nuestro sentir por evitar se interprete nuestro silencio de mala manera. No creemos que el Sr. ex-ministro San-Millan esté ni haya estado últimamente en Cádiz; pero si ha llegado un hijo suyo que debia trasladarse á Londres en compañía del Sr. Montoya. Parece que la comisión de que este iba encargado, le ha sido revocada por el Gobierno, habiéndole destituido ademas de su empleo. Pero en lo que no cabe duda, pues de ello hoy tantos testigos como habitantes cuenta el pueblo, es en el gozo general que ha causado la destitucion en las gentes de todas condiciones y de todos los partidos, pues la inmerecida elevacion del Sr. Montoya habia sido muy criticada y daba lugar á grave escándalo.

En cuanto á la alusion que con respecto al partido moderado de Cádiz hace el Nacional, hablando del Sr. ex-ministro, seremos tambien muy explicitos. Ya tenemos dicho y lo podemos repetir á boca llena que no somos especuladores de patriotismo; que tampoco mendigamos el aura popular; que si hemos tomado una parte activa en los negocios públicos solo ha sido por sacudir el yugo que pretendieran imponernos las sociedades secretas; pues aunque no todos los que las componian fueran unos malvados estaban á su vez dominados por los que lo eran y trataban de sumirnos en un caos de horrores, convencidos de que solo así podian figurar y realizar sus planes revolucionarios. Siendo de muy distinta índole el partido moderado y ofreciendo sus doctrinas de orden otras garantías al ciudadano industrial y pacífico, á él nos acogimos y lo apoyamos con toda nuestras fuerzas, sin dejar por esto de conocer que así en este como en todos los partidos, se abrigan multitud de intrigantes y ambiciosos que bajo la capa del orden y de la justicia son unos refinados egoistas, solícitos únicamente de su propio provecho; pero no predicán el desorden ni la anarquía, ni están sedientos de sangre y esto nos basta por ahora.

No conocemos al Sr. San-Millan. De sus actos como ministro solo sabemos lo que ha publicado la fama, y sin otros datos para examinarlos nos abstendremos de entrar por ahora en esta cuestion. Pero el Nacional tiene sin duda motivos suficientes para conocer sus verdaderas opiniones, sus talentos, y moralidad; pues recordamos que en 1837 lo propusieron los progresistas para diputado en union con los Sres. Mathieu y Figueroa. Las opiniones del Sr. Montoya nos son bien conocidas por sus estrechas relaciones con nuestros adversarios. A pesar de haber sido nombrado director de la fábrica del tabaco durante el ministerio del Sr. Isturiz, la junta soberana de Cádiz le dió el *aequat*. Y esta prueba es irrecusable.

Mal si bogas

Mal si no bogas.

Empieza el Nacional su artículo de fondo de antes de ayer con una salva de despedida á los ministros que acaban de dejar sus puestos, y los zahiere y maltrata por haberlo verificado, mientras tambien maltrata y zahiere á los dos ministros que se queda-

ron en sus sillas, porque tuvieron á bien seguir ocupándolas: ¿de qué modo habrian de obrar los ministros para merecer la aprobacion del Nacional, igualmente severo para los que se quedan como para los que se van?

No sabemos si tiene visos de imparcialidad, cual conviene á los órganos de un partido que tanto cacarea esta virtud patriótica, el calor con que defiende el Nacional el asunto del Sr. Linage: de lo que estamos muy seguros es, que semejantes escritos demuestran una tendencia visible á sacrificar á los deseos de un patrocinio, venga de donde viniere, el decoro de un partido, que infiel á sus principios de ponderada independencia halaga y prodiga su adulacion á una clase benemérita del Estado, porque la juzga allá en sus sueños dispuesta á tomar cartas en los ridiculos manejos del pandillage.

Concedor de su debilidad, y careciendo por sí de suficiente fortaleza para conservarse, impetra el bando vencido un auxilio extraño, al que no tendria inconveniente en acatar con indecoroso rendimiento, con tal que consiguiera por su cooperacion la suspirada venganza de resentimientos particulares.

Invitar al heroico ejército y á su inmortal caudillo á que desatendiendo los sagrados deberes que les ha cometido la patria, se consintyan en desfacedores de agravios que no les incumben, se mezclen en terminar rencillas parciales, en robustecer pretensiones que jamas ha dictado el patriotismo, y finalmente, que cuando oscila la balanza del Estado entre las opuestas opiniones políticas se les inste á que arrojen en uno de sus lados la ponderosa espada para destruir el equilibrio, nos parece una tentativa muy poco liberal, un proyecto muy poco progresista.

Si fuera posible, lo que casi es un absurdo suponer, que la fuerza armada se erigiese en árbitra de los destinos de la nacion favoreciendo directamente á cualquiera de los bandos en que se encuentra por desgracia dividida, ¿respetaria tan formidable coloso, al erguirse sobre las débiles pretensiones del bando á quien acometiera, las inmunidades mismas del bando que habria solicitado su favor? No se alzarían nuevas exigencias, no se procuraria dar valimiento á doctrinas nuevas, no se echaria mano para afianzarlas de medios violentos, fuertes y escepcionales?

¿Y quiénes apelan al auxilio de la fuerza con todo su séquito de imponentes severidades? Los que se apellidan libres, progresistas y anti-déspotas; los que celosos hasta la minuciosidad de los fueros civiles desechan la intervencion militar aun en los casos perentorios en que la razon, y el bien público la exigen: los que juzgan como insoportable arbitrariedad la salutifera restriccion que en casos extremos impone la espada al espíritu de los trastornos, al genio infernal de los robos y de los asesinatos.

Y la fuerza militar cuya cooperacion se zahiere como criminal cuando se la invoca en favor del alterado orden, de la hollada magestad del trono y del Congreso, á esta misma se apela para que derroque á una mayoría nacional que ha ascendido al poder por las vias legales, para que arranque de sus manos las riendas del gobierno, tal vez con la muy patriótica intencion, de apoderarse de los destinos que ocupa.

Con tal que esto se consiguiera, mas que se echase mano de los estados de sitio y ardiese el mundo con palos y arbitrariedades!

Por feliz ventura los valientes del ejército oyen con igual desprecio las retumbantes declamaciones de los ambiciosos apandillados, como las balas salvadoras de los ya impotentes facciosos. La época de ambos vá pasando con rapidez, y ni las ambiciones de los unos, ni la obcecacion de los otros han de ensuciar en adelante muchas páginas de nuestra historia. Demasiada sangre han vertido nuestros guerreros por establecer sobre bases sólidas la libertad y la Constitucion, para que quisieran abrir de nuevo sus heridas y hacer otra costosa libacion en obsequio de hombres turbulentos

tuya alarma incesante conserva aun en peligroso vaiven esa misma libertad, esa misma Constitucion.

Si nuestras instituciones las defiende el pueblo, las defiende el ejército; las defiende el partido moderado, fraccion tan considerable de aquel; si la defienden los hombres sensatos de todas opiniones ¿quienes serán esos retrógrados contra quienes fulmina sus anatemas el verboso Nacional? ¿Serán por ventura aquellos que acatando las leyes, y obedeciendo al gobierno respetan las autoridades que éste ha establecido, y no se atreven á criticar sus actos por no aparecer injustos, por no desacreditarlas; por no aminorar el respeto debido al trono, ó los que indirectamente zahieren á la corona lanzando aventurados sarcasmos contra los ministros que ha nombrado y sostiene la independiente prerrogativa que para ello le concede la Constitucion? Y los que tal hacen, los que con tanta imprudencia, por no darle peor dictado, tienden á hacer despreciable el acierto de la mente regia, ó haber problemática su suficiencia ó alta penetracion ¿se llamarán amigos de Isabel y del sistema constitucional, cuando estan menoscabando la veneracion al trono que deben inculcar en sus escritos, para que el edificio, faltándole uno de sus mas sólidos cimientos, no se socave y hunda?

¿No será esta la verdadera retrogradacion?

El duque de la Victoria, dice el Nacional, sabrá desnudar su terrible espada, contra los enemigos de Isabel: estos serán los que directa ó indirectamente ataquen sus reales prerrogativas, y por tanto nosotros de acuerdo con el NACIONAL anhelamos que el noble duque arrolle y sepulte en los abismos con los rayos de su acero, á los que por malicia se atrevan á acometerlas; pero tambien deseáramos que ese celoso defensor de las facultades regias estuviese armado de unas buenas disciplinas para aplicar una sana correccion á ciertos escritores poco reflexivos, que por ignorancia ó prurito de garabatear, desacreditan las sagradas regalías del trono.

P. A. O.

De la Prensa.

Cosas que oimos.

Son tantas y tan gordas, que no sabemos por donde empezar! Oimos, que los que á fuerza de bullangas, de tiros, de pinchazos, y de muertes violentas, se han empeñado en hacernos felices, y llevarnos con la soga al cuello á la libertad de Marruecos, han jurado llenar su objeto ó perecer en la demanda. Vimos, que para esto se han convenido en hacer el bú á las gentes sencillas é incautas, diciéndolas que la Constitucion se huella, que hay planes para abolirla, sustituyéndola el Estatuto, y aun hasta el amorosísimo gobierno del dulcísimo Calomarde. Oimos, que para esto han acordado que vayan planchas y vengán planchas de cierta fábrica de esta capital á ciertas provincias tentadas de la risa, que nunca sueltas la carcajada de mejor gana que cuando ven manchadas las calles con la sangre inocente de algunas autoridades civil y alevosamente asesinadas. Oimos, que se les han estomagado las leyes orgánicas propuestas por el gobierno á las Cortes, porque ven en ellas un principio y una garantía de orden; y el orden para ellos es lo que solia ser la cuaresma en otros tiempos para ciertas gentes que las tenia ociosas. Oimos, que han hecho pleitesía de no dormir en poblado, ni yantar pan á manteles, hasta no dar al traste con estas leyes, con los ministros que las sostienen, y con todo piante y mamante que haya tenido parte en su redaccion, ó la tenga en su apología ó defensa. Oimos, que amen de declamar en los cafés contra la tiranía de estas leyes, en los periódicos de la oposicion contra la discordancia de ellas respecto de la ley fundamental del Estado, y contra su impopularidad, en las conversaciones familiares hasta con el sastre y el zapatero, han adoptado de comun acuerdo seguir al pie de la letra el plan propuesto en un *petit comité*, celebrado *ad hoc* por uno de sus mas distinguidos miembros.

Hé aquí como pasó la cosa, segun se nos ha contado. "Sres., dijo el susodicho, lo que abunda no daña, y en tratándose de esterminar cangrejos, sobre que todos los medios son licitos, incluso el de envenenar el elemento en que viven, nada está demas con esta maldita raza, enemiga mortal de las bullangas y los bullangueros, rémora del progreso, preconizador del orden, de la paz, de la seguridad de los bienes y de la tranquilidad de las familias, y por último hasta jovellanistas que es á cuanto puede llegar el encarecimiento. Atáquesele en horabuena en los periódicos; denigreseles por plazas y plazuelas; forgenseles biografías, calumnias, injurias y todo linaje de

acusaciones, que al fin, como dijo no sé quien, mienta, que fué Maquiavelo, algo queda, pero eso no basta. Son guerrillas, escaramuzas, reconocimientos y preparativos para el combate. Donde se ha de dar la batalla campal á la moderacion, es en el Congreso. Allí se la ha de atacar de firme; allí se la ha de estrechar, perseguir y asaltar hasta en el baluarte de la razon y la justicia, que es su último atrinchamiento.

—¿Y cómo se hace eso? le preguntó uno de sus compañeros.

—¿Cómo? Con la mayor facilidad del mundo. Solia contarme mi abuelo, y va de cuento, que habiéndose dejado entrar por las puertas de su casa una noche, uno de aquellos parásitos, que plantaban en sus tiempos la gorra con la mayor desfachatez al mas estreñido, á las horas de comer, como conociese por lo largo y pesado de la visita, que el tal habia formado intencion de plantársela á él aquella noche á la cena, trató de ver como le cortaba el revésino y se sacudia la mosca, permitaseme esta locucion vulgar, que entre saístres no se pagan hechuras. Entre los varios expedientes que se le ocurrieron, le pareció el mas acertado el de decirlo: caballero, nosotros vamos á rezar el rosario, que acostumbramos hacerlo todas las noches á estas horas, en comunidad.

—¿Jesus! le contestó, á mí me sucede otro tanto, y los acompañaré á VV., que eso llevaré adelantado al retirarme á mi casa."

"Mi abuelo, que no tenia pelo de tonto, aunque no era ni podia ser hombre del progreso, porque entonces ni aun se conocia esta voz en la aplicacion que hoy le damos nosotros, si bien se halló un poco desconcertado con la salida del parásito, añadió:

—"Mire V. que nosotros somos largos y espléndidos en nuestras oraciones, ya que no lo seamos en la mesa, porque esto al cabo cuesta dinero, y el mundo está para dar un estallido."

—"No soy yo muy parco tampoco, respondió el socarron, que suelo rezar tambien la corona."

—"Nosotros rezamos quince dieces mortales, con su contera de devociones, que bien puede el Sr. recibirnoslo en descuento de nuestros pecados, pues hay dias que me se queda la lengua pegada al paladar, y tengo que hacer varias pausas para cobrar aliento.— No dejó de hacerle algunas cosquillas al gorrón la prevencion de mi abuelo; pero el hambre y la imposibilidad de satisfacerla aquella noche en niuguna otra casa de la órden, por lo avanzado de la hora, le movieron á replicar:—En hora buena; nada perderé con aumentar hoy la dosis, ántes bien contraeré ese mérito mas para con el cielo."

—"Con Lucifer que te lleve, hediondo, dijo mi abuelo para sus adentros, proponiéndose en Dios y en su ánima no darle ni aun á oler la cena; mas que le sorprendiese el alba rezando padre nuestros."

"Concluyéronse los quince dieces, y las devociones ordinarias, á las cuales, por auventar al devoto huesped, añadió mi abuelo padre nuestros y ave marías sobre ave marías y padre nuestros, á cada uno de los patriarcas, de los apóstoles, de los doctores de la iglesia, &c. &c. &c. Nada; el hombre quieto que quieto.—Tate, dijo mi abuelo entonces; veremos si resiste á esta prueba, y si resiste no habrá mas remedio que echarle á rodar por las escaleras, ó arrojarle por la ventana; y diciendo y haciendo, se levanta del suelo en que estaban todos arrodillados, diciendo:—Amigo mio; descansenos un poco.—¿Qué? replica el amigo, ¿falta alguna devocion todavia?—Poca cosa: otro padre nuestro á cada una de las once mil vírgenes, no mas.—¿No mas! Once mil padre nuestros! pues hay para de aquí á las ocho de la mañana! Perdonad, que yo no puedo yatenirme de tanto rezar."

"Tomó su gorra, y se salió á la calle ahito de padre nuestros, y renegando de mi abuelo.

"S. S., inteligente paca, como dice uno de nuestros amigos. A esos gorriones de ministros y sus allegados, que nos quieren dejar sin cena, ya que no sea con rosarios, tratemos de aburrirlos con oraciones parlamentarias eternas y sempiternas, con adiciones y enmiendas, con rectificaciones, adiciones, aclaraciones, reproducidas bajo todas las formas imaginables, que tal vez los aburrirémos, y cansados deluchar en vano, retirarán sus proyectos.

Esto hemos oido decir; ignoramos si es cierto.

VARIEDADES.

Los visionarios rivales.

LEYENDA IRLANDESA.

III.

No era Dermot tan falto de cálculo ni de sentido co-

mun, que se considerase todavia fuera del alcance de la venganza de su mal parado prisionero. Estaba casi seguro de que ni por la violencia con que lo habia tratado, ni por la apropiacion de su bolsillo, seria tan tonto el tío que soltase á su alcance los perros de la justicia; pues que convenido de la identidad de su persona podria traerlo, en desquite, á las garras de esa misma justicia por el atentado de la muerte del guarda; pero si conocia Dermot que habia de haber precisamente entre ellos una carrera anticipada en busca del tesoro escondido en la sepultura del fraile: su índole sencilla no le presentaba otra razon de persecucion por parte de un hombre cuya vida pendia de un mover de sus labios. Preocupado con este convencimiento, conoció Dermot que los instantes eran preciosos, y que no debía descansar hasta que no lo albergase otra vez su miserable sombra entre los escombros de la abadía. Así, haciendo libre uso de las guineas de su tío, compró un robusto caballo en los arrabales de Londres, y con sorpresa, por no decir con sospecha del vendedor, tomó á todo escape el mismo camino que el dia anterior le habia visto á pie y con lentitud dirigirse á aquella grande metrópoli.

Halló en Bristol un buque pronto á dar la vela para Irlanda; mas con gran disgusto de Dermot, aguardaba para verificarlo el auxilio de un favorable viento. Embarcose en él, sin embargo, y muchas veces en la oscura y sucia bodega se puso de rodillas, rogando al cielo con apretadas manos, y anhelante respiracion, enviase la brisa consoladora: pero desde la mañana hasta la caída del sol siguió el viento en calma cual lo habia encontrado, y el pobre Dermot se entregó á la desesperacion. Entre tanto su tío podia haber llegado á cualquier otro puerto, y dirigiéndose á su país. Mientras se hallaba sumido en esta angustia, oyó sobre la cubierta un confuso ruido, y al subir la escala para averiguar su causa, halló las velas del buque medio desenrolladas para acoger la ventolina que prometia llevarlo ántes de la mañana siguiente á sus playas natales. Todavía se hacia relucir en los cielos la postrera vislumbre de la claridad, y ya navegando con viento en popa, dirigió Dermot la última mirada hácia el muelle de Bristol. Advirtió en él un grupo de curiosos, cuya atencion habian llamado los furibundos ademanes de un conocido, señalando hácia el buque con vehemencia, aunque las voces no llegaban á sus oídos. Un momento despues se lanzó del muelle un ligero esquife, en que habia un hombre en pie, y cuyos ademanes hacian repetidas señales.

Colocose Dermot inmediato á la escala cual si se preparase á precipitar en el mar á su perseguidor; mas el capitán, tomando la bocina, informó á los del bote, aconsejándoles que aguardasen á otro buque que no podia tardar una hora en salir. Y durante y despues de su discurso la nave seguia su rumbo alegremente, haciendo tanto camino cuanto podia desearse.

Sintióse adigerado el pecho de Dermot de su terror inmediato, aunque no se hallaba libre de futuro recelo. El buque que iba á dar la vela atormentaba su imaginacion; no dejó la cubierta, ni á pesar de estar la noche extraordinariamente oscura apartó los ojos de la costa inglesa. Tan descomunal fatiga, unida á la falta de sueño, solia de cuando en cuando rendirle, y un desvario incierto é inestable embargaba entonces sus sentidos; mas pronto sacudia el letargo, y con restringidos sollozos se asia de las jarcias con calenturienta angustia cuando la fantasia de un momento presentaba á su vista entre oscuridad el henchido velámen de un bajel ganando á toda prisa sobre el rumbo del suyo. Por fin aiboreó la mañana, descubriéndole el objeto de sus temores que seguia muy de cerca las aguas de su rival. Volvió la cara en direccion opuesta, y reconoció las playas de Irlanda, en cuyo suelo se encontró una hora despues; pero los ojos de su enemigo le vigilaban desde la cubierta del compañero buque, que se hallaba ahora tan solo á distancia de algunos cables.

Montó Dermot otro robusto caballo y espoleó á toda brida hácia su hogar. Mas de una vez volvió atrás la cara sin descubrir motivo de mayor recelo. Hasta entonces, sin embargo, se habia presentado el camino llano y tortuoso; lo que le impedia alcanzar mucho con una mirada. Despues de medio dia ascendió á un alto y estenso monte rodeado de desiertos cenagales; observando al ganar su cumbre un caballero que llegaba en aquel instante al pie de su falda. Galopó Dermot por el declive abajo, atravesó un llano de la estension de una milla, y con igual rapidez alcanzó una segunda eminencia, que aunque no tan alta como la anterior era mas dilatada: en este punto volvió de nuevo la cabeza y vió á un bien montado ginete salvando á rienda suelta la lisa llanura por donde acababa de pasar. Tal fué durante algunas horas el carácter de esta batida; hasta que angostándose la vereda, comenzó á girar entre las breñas solitarias de un escabroso é inculto país. Aquí el caballo de Dermot tropezó y cayó aunque sin daño de su dueño, quien levantándolo volvió á montar en él, incitándolo con espuela y látigo á continuar su galope. El pobre animal, sacando fuerzas de flaqueza, obedeció á su amo por un espacio de tiempo, hasta que le trajo á la vista de la ruínosa abadía que ocultaba su anhelado sombrero; y á traves de cuyos arcos y elevadas ventanas derramaba el sol desde su ocaso sus dorados resplandores.

Saludólas el fugitivo con un grito de gozo, y apuró de nuevo su caballo; un horrible juramento respondió al eco de su grito, y segunda vez, despues de un desesperado bote, se tiró á tierra el caballo arrojando á Dermot de la silla con tal violencia, que le dejó medio atontado con el golpe. Y entre tanto se oian resonar en la peñas cosa vereda, las herraduras de otro caballo, y mientras

hacia el mal parado joven un débil esfuerzo para levantar- se, y mirar á su perseguidor, se acercaron caballo y gi- se, y la voz del tío exclamó "párate" sonando al mis- mo tiempo el traquido de una pistola, cuyas balas fueron á herir una piedra á los pies de Dermot. Un instante des- pués, arrojándose de la silla, se le presentó su enfarecido pariente, apuntándole al pecho con una segunda pistola, y diciéndole en voz baja aunque clara.

—¡Miserable mendigo! No es meramente para correr la suerte del tesoro que nos han ofrecido nuestros sueños, aunque veo en despecho de lo que pensaba que el diablo dice la verdad algunas veces..... No es por el golpe que me diste, ni el bolsillo que me robaste, sino á fin de sellar esos labios para siempre, que á la menor palabra pudie- ran sacrificarme. Muere tú y viva yo!

—¡Favor! aspiraba el corazón del pobre sobrino, di- rigiéndose al cielo; favorecedme ahora, no por amor de ese oro escondido, sino por amor de aquellos inocentes que quedarán sin mí desamparados sobre el ancho mun- do.—por amor de ellos favorecedme, gran Dios!

Hasta ahora la debilidad y atolondramiento de Dermot, le habian forzado á mantenerse pasivo. Antes que su tío hubiera hablado las últimas palabras, ya su súplica se ha- bia ofrecido, y el vigoroso joven se lanzó sobre su ase- sino. Siguió una lucha tremenda, y vinieron al suelo los entrelazados enemigos. Sintió Dermot junto á su te- tilla izquierda la pistola, oyó caer la cazoleta..... pero solo caer: la asíó con mano poderosa é hizo dueño de ella, quedando una vez mas el tío á disposicion del sobri- no. Ya habia levantado la mano para descargar el golpe de muerte, pero reprimiendo su ira dirigió estas palabras á su postrada víctima que yacia casi exanimada.

—No: que eres sangre de mi madre; y un hijo de ella no consentirá jamás que corra de tu corazón: pero te aseguraré de nuevo para que no vuelvas á hacer de las tayas..... Quedate ahí un poco.

Y quitándole á su propio caballo, que acababa de poner- se en pie, la sobrecincha y el ronzal, aseguró con ellos de tal suerte los miembros de su tío, que habia de necesi- tar largas horas de esfuerzo para verse libre de aquellas ligaduras.

—Ten, repuso Dermot, descansa ahí un poco de tiempo hasta que te envíe un fiel amigo que te acompañe hasta verte embarcado, y á quien entregaras ese caballo así que haya llevado al punto de tu partida para Inglater- ra ó para el infierno tu podrida pelleja. Mira que si estas veinticuatro horas mas en la tierra de Irlanda, te recomiendo á tus amigos de manto y peluca, para que te quiten como racimo de uvas en la plaza del mercado de Dublin una de estas frescas mañanas. ¿Y sabes adon- de voy ahora? en busca de las ruinas que conocias tan bien como me dijiste en el puente de Londres, y á dar- le un vuelco á la vieja losa frailuna. Conque adios, duerme tu siesta y hasta mas ver tío de mi vida!

Así diciendo montó el caballo de su adversario y se encaminó hacia la antigua abadía.

Su muger se hallaba á la sazón dando el pecho á su hijo recién-nacido, y en buen estado de salud despues de su alumbramiento, cuando entró en la choza la vieja Novena para darle noticia "que el sugeto de quien acaban de hablar venia galopando por el collado arriba; ó á lo ménos sino era él seria su ánima, que se hallaba en grave aprieto." Apenas se habia recobrado de su sor- presa la buena María cuando entró Dermot corriendo en el sombrero, se echó de hinojos junto á ella, y ar- rebatándole de los brazos el chiquillo, despues de haberlo abrazado estrechamente, lo cubrió de besos, y tirán- dosele al instante en las faldas, se volvió hacia el hogar y asiendo con ambas manos uno de los peñascos que servian de silla, alzólo sobre la losa, y deján- dolo caer de repente la hizo mil pedazos, rebentan- do con un solo estampido la sólida barrera que le sepa- raba de su mundo visionario de riquezas.

—Está loco, no hay remedio; ha perdido el seso; es- clamó asombrada María fijando en su marido los espanta- dos ojos.

—Verdad es! gritó con todos sus pulmones Dermot, despues de haber palpado debajo de la astillada losa: toma tu vieja bruja, y largate de aquí al momen- to: toma.

Y sacando del bolsillo de su tío la última guinea que le quedaba, se la puso en la mano á la anciana partera: pero viendo que esta aun se detenía, admirada de lo que estaba pasando, la agarró del brazo y la puso en la puerta. Como aun se resistiese Novena á tan abrupta despedida, recogió Dermot algunos guijarros, y la hizo alejarse á fuerza de pedradas, acompañándolas con una descarga de espresivos cumplimientos hasta mitad del camino hacia su choza. Verificada esta espulsion, se volvió haciendo piruetas á la presencia de su muger.

—Ahora, María, ahora que estamos solos ¿á que se parece este ruido?

Y sacó debajo de la losa sendas monedas de oro á puñados, y descansando de su trabajo algunas veces para besar á su muger é hijos, que por turnos se reian y lloraban.

Aquí termina la leyenda dejándonos á oscuras en cuanto al uso que hiciera Dermot de tan precioso tesoro, ni de la suerte futura de su familia. Todo lo que sabemos es que sus descendientes los O'Dempsey, y esta an- teposición de las O' en los apellidos de Irlanda es un in- dicio de sangre ilustre, se cuentan hoy día entre los mas opulentos aristócratas de las familias del condado de Clave, entre las ruinas de cuya abadía se han practi- cado escavaciones en varias épocas, con el objeto de des- cubrir tesoros sepultados en sus sepulcros en tiempo de la esclaustracion de las órdenes monacales: aunque hasta ahora sin fruto ninguno.

Aunque nada de cierto sabemos tampoco acerca de la suerte del maniatado tío, hallamos en un papel impreso en aque- l año la lista de los naufragos que perecieron en el buen buque Albion sobre las costas de la América del norte, y muchos de los cuales pasaban allá para mejorar de fortuna, el nombre de Jaime Hargins, dueño de la única taberna que habia en aquel tiempo sobre el puente de Londres.

FIN.

Habiéndonos preguntado algunos Sres. suscritores porque hemos suspendido la continuacion de la leyenda, *La Casa de Pero-Hernandez*, debemos prevenirles que dicha leyenda la copiábamos del periódico el *Publicista*, el cual ha cesado sin haberla concluido, á ménos de que no lo haya verificado en el número del 15 del corriente que no se ha recibido en Cádiz.

Orden de la plaza.

Servicio para mañana:—Los cuerpos de la guar- nicion con el segundo batallon de Milicia Nacional.—Gefe de día, el comandante del mismo D. Javier Urru- tia—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon de infanteria de Marina.

Mañana 29 del corriente se celebrará consejo de guerra ordinario de oficiales, que presidirá el Sr. teniente de rey de la plaza en su pabellon de los de Candelaria, para fallar la causa seguida contra Fer- nando Garcia, sargento segundo de la sexta compa- ñía del segundo batallon franco de Andalucía, acu- sado de haber insultado al teniente del primero Don Leandro Lirio, poniendo mano á las armas para ofenderle. Capitanes vocales cuatro del primer bata- llon infanteria Marina, y dos de voluntarios de An- dalucía. La misa del Espiritu Santo se dirá á las ocho de la mañana en la iglesia parroquial castrense.—*Moreda.*—De orden de S. E.—*Delgado.*

Diputacion provincial de Cádiz.

Seccion de instruccion pública y beneficencia.—El director de la Escuela Normal de instruccion primaria establecida en Madrid dice á esta Diputacion con fecha 27 de Marzo último lo siguiente.—"Tengo la satisfaccion de manifestar á V. E. que en los exámenes generales de fin de primer curso de estudios de esta Escuela Normal, seminario de maestros de mi cargo, celebrados por escrito en los dias 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, y 12, y pública y oralmente en el 19 del presente mes, han merecido la primera censura con la nota de *Sobresalientes* los alumnos D. José Maria Lacort y D. Manuel Maria Romero comisionados por esa provincia, á que prestarán grandes servicios, si como es de esperar, en el 2.º curso hacen iguales adelantamientos."

Lo que la Diputacion ha acordado se publique en el Boletín oficial y periódicos de esta ciudad para satisfaccion de los pueblos de la provincia dándose gracias á los mencionados dos alumnos por su aplicacion y buena corres- pondencia á los deseos de la misma Diputacion. Cádiz 22 de Abril de 1840.—El presidente, *Francisco Moreda.*—*Luis de Igartuburu.*

Intendencia de la provincia de Cádiz.

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta Intendencia con fecha 15 del actual lo siguiente.

"He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de dos comunicaciones que ha dirigido á este ministerio con fechas 31 de Marzo último y 1.º del corriente el direc- tor del Banco español de San Fernando D. Joaquin de Fagoaga, como presidente de la comision creada por los tenedores de billetes del tesoro para llevar á efecto la centralizacion de estos en dicho establecimiento segun se dispuso por real orden del 27 del citado mes de Marzo, participando el nombramiento de la referida comision, y pidiendo en su consecuencia se hagan las prevenciones oportunas á los Intendentes del reino. Y S. M. persua- dida de la necesidad y conveniencia de que se realice el objeto de la espresada centralizacion del modo mas se- guro y expedito, se ha servido resolver.—1.º Desde el día 25 del presente mes solo se admitirán en esa provincia como dinero al portador en pago de todas las contribu- ciones, rentas y derechos del estado los billetes del tesoro procedentes de la anticipacion de 200 millones, los crea- dos ó mandados crear en virtud de contratos celebrados con el gobierno en varias fechas, y los que se emitirán en cumplimiento del que ha otorgado D. José Manuel Col- lado, en la citada fecha de 27 de Marzo; todos los cuales forman la centralizacion.—2.º Con el fin de evi- tar todo fraude en la circulacion de estos billetes, lle- varán el sello del Banco español de S. Fernando ó por contrasena la firma de los comisionados del mismo, ó de las personas encargadas de su espendicion, de cuyos nombres se dará la oportuna noticia para conocimiento del público, y los billetes que carezcan del referido sel- lo ó contrasena no se admitirán en ninguna tesoreria ni depositaria del reino.—Y 3.º Esa Intendencia cuida-

rá bajo la mas estrecha responsabilidad de que no se pongan obstáculos ni dificultades para la admision en toda la provincia de los referidos billetes, siempre que tengan los requisitos prevenidos.—De real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento; en el concepto de que con esta fecha se previene á la Direccion que del tesoro público pase á la de Rentas los modelos de los billetes de diferentes creaciones que todavia no la haya remitido para que sirvan de tipo y confrontacion en esas oficinas."

Y para conocimiento del público se inserta en este periódico. Cádiz 24 Abril de 1840.—*Belza.*

En virtud de provincia del Sr. Juez 2.º de primera Instancia de esta ciudad se manda convocar á junta de interesados á los bienes que fueron del patronato de D. Benito y D. Gaspar Gomez Camacho, señalando para su celebracion la hora de las 9 de la mañana del Juéves 30 del corriente en el despacho de S. S. calle de Murguía, núm. 122. Lo que se hace saber por medio del presente para que llegue á noticia de todos y no aleguen ignorancia.—Cádiz 27 de Abril de 1840.—*Manuel Arellano.*

En virtud de providencia del Sr. Juez primero de primera instancia, se cita por medio del presente á los acreedores al concurso á bienes que poseyó D. Francisco Javier Rodriguez Leon, para que concurran personal- mente ó por medio de apoderado legal, á la junta que debe celebrarse á la hora de las once de la mañana del día 8 del próximo mes de Mayo, en el despacho de S. S. calle del Sacramento, núm. 266, á fin de que instruidos por el Síndico de varios particulares que considera beneficiosos á los interesados, acuerden los mas útil y conveniente. Cá- diz 27 de Abril de 1840.—*Francisco Tellez*, escribano público.

S. Prudencio, Ob.; y S. Vidal Mr.

El jubileo está en la iglesia de las RR. MM. Descalzas. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaun al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol.	10½ s. 0.	30,10.	E.	Clara.
Al mediodía.	17 s. 0.	30,10.	E.	Clara.
Al p. el sol.	16 s. 0.	30,00.	E.	Clara.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 5 y 14 minutos de la mañana. Se pone..... á las 6 y 44 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 6 y 7 min. de la mañana. Primera alta á las 12 y 20 min. de la mañana. Segunda baja á las 6 y 34 min. de la tarde. Segunda alta á las 12 y 46 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciu- dad el día 27 de Abril de 1840.

Hombres.....	2
Mugeres.....	1
Niños.....	2
Niñas.....	0

Total..... 5

ANUNCIOS.

PANORAMA UNIVERSAL.

En la última entrega que ha comprendido desde el núm. 14 al 17 inclusive han venido algunos cuadernos equivocados, conteniendo dos ejemplares del núm. 16, en vez de contener como debieran uno del 16 y otro del 17. Los Sres. suscritores que á consecuencia de esta equi- vocacion los hayan recibido repetidos podran recoger si gustan el núm. 17 en cambio del que han recibido por error, dando aviso á los repartidores, ó en el despacho de esta obra calle del Camiño, núm. 84.

Jerez de la Frontera.

Para el día 3 de Mayo próximo se subastará en el salon del estinguido convento de San Agustin de esta ciudad lo que á continuacion se espresa.

- 1.º Las carnes de los toros que han de lidiarse en la nueva plaza.
- 2.º El desuello de caballos y su enterramiento.
- 3.º El sacar de dicha plaza los toros y caballos muertos.

En cuyo punto menifestará la comision encarga- da al efecto, las condiciones que habrán de obser- varse en cada contrato, á los que gusten comparecer y sentar proposiciones para la temporada del próxi- mo verano.

SE ha lla de venta una caja de hierro dulce acabada de construir; su cabida de sesenta mil pesos fuertes en plata á granel; tiene las mejores condiciones y cuantas

seguridades pueden apertecerse al efecto.—Está de manifiesto en el obrador de cerrajería del fiel contraste de pesos y pesas de esta ciudad, sito Arco de los Blancos, número 354. 2*

PARTE MERCANTIL.

NOTICIAS MARITIMAS.

(EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD.)

VALPARAISO DICIEMBRE 26—Ha llegado el buque *Amalia*, cap. Olabarria, procedente de Gibraltar.

HABANA MARZO 14—Ha entrado el buque *Maria de la Paz*, cap. Patron, de Cádiz.

IDEM 16—Id. id. *Correón n.º 2*, Veloso, de idem.

AMSTERDAM ABRIL 14—El *Frederick*, Post, de Málaga para Hamburgo, se perdió en Bernrif, cerca de Ameland, el 11 del corriente. La tripulación y parte de la carga se salvaron.

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes del de Cádiz.

AGUAS DE DOVER ABRIL 12—*Lovisa*, Wickholm, para Osteriisoer.

” 16—*Fabian Albert*, Winde; para el Báltico.

SOUTHAMPTON 13—*Isabella*.

AGUAS DE DUNGENESS 17—*Union*, Bjorksten, para Abo.

GRAVESEND 17—*Champion*, Champion.



PARA EL CARRIL en derecha, saldrá á la mayor brevedad la polacra goleta UNICA CALISTO, su cap. D. Andres Rodriguez: admite un resto de carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Se despacha calle de Villalobos, almacén de comestibles. 3



BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Amberes bergantin ingles Neptuno, cap. Parker, en lastre, en 14 dias.

De Málaga polacra-goleta española Unica Calisto, cap. Andres Rodriguez, en lastre, en 2 dias.

De id. bergantin goleta Fiel Padrones, Juan Ferreira, en lastre, en 2 dias.

De Valencia, Málaga y Gibraltar, cinco barcos menores con arroz, duelas y papel.

De Huelva dos id. con borras y chacina.

SALIDOS.

Bergantin ingles Concordia, W. Ball, con vino y aceite para Londres.

Bergantin Malta, Richard Cowsan, con sal para Terranova.

Bergantin Susan, Richard Orford, con id. para id.

Corbeta española Iberia, Francisco Pastorino, con sal para Montevideo.

VAPORES EN el Puerto de Santa María. Vinarán en los dias y á las horas que siguen, previéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

MARTES 28.

9 de la mañana. | 7½ de la mañana.
1 de la tarde. | 11½ de idem.

MIERCOLES 29.

9½ de la mañana. | 8 de la mañana.
11½ de idem. | 10½ de idem.
2 de la tarde. | 12½ del dia.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio le impide regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.

El GUADALQUIVIR saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Martes 28 del corriente á las 7 de la mañana.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 29 del corriente á las 6 de la mañana.

Se despacha en la factoria calle del Molino, n.º 168.

El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 30 del corriente á las 6½ de la mañana.

JUNTA DE COMERCIO.

Los Sres. encargados del Depósito de efectos de ilícito comercio, con oficio de 1.º del actual, remitieron á esta Junta el estado del tenor siguiente. Estado de la entrada, salida y existencia en dicho mes.

ADUANA DE CADEZ.—MARZO DE 1840.

	Exist. el día 1.º	Entrada en dicho mes.	Salida en el mismo.	Exist. para 1.º de Abril.
Abanicos	309	228	”	537
Algodon hilado, lb	51	1500	”	1551
Id. de quemar id.	250	”	”	250
Id. en canutillos, docenas	”	800	”	800
Asetato amoniaco lb	2½	”	”	2½
Adornos de pelo para señoras	”	20	”	20
Aguardiente, botellas	”	1200	”	1200
Barés, varas	50	”	”	50
Becerros, farditos	2	”	”	2
Idem	10	”	”	10
Botellas vacías, caj.	100	”	”	100
Botones de algodón y seda, gruesas	”	54	”	54
Balanzas con sus pesas	”	2	”	2
Clavazon de hierro, cajas	1	”	”	1
quintales	12	155	”	167
Cocos, piezas	422	2227	450	2199
Cáñamo, barriles	1	”	”	1
Cúeros para morriones	257	”	”	257
Cintas de lana averiadas, bar.ª	1	”	”	1
Cal, barricas	1	”	”	1
sacos	1	”	”	1
Camas de madera	1	”	”	1
Camisas, docenas	”	11	”	11
Cintas de algodón, docenas de piezas	”	400	”	400
Catres de hierro y metal	”	14	”	14
Cotonía de algodón, piezas	”	30	30	”
Chalecos	”	30	”	30
Duradera, piezas	”	50	”	50
Dril de algodón, id.	”	90	”	90
Elefantes, id.	154	2200	1860	494
Estracto de jabon, doc. de frasquit.	28	”	”	28
Esterillas de lana, mazos	8	”	”	8
Encerado de piso, varas	”	65	”	65
Encurtidos, doc. de tarros	”	4	”	4

	Exist. el día 1.º	Entrada en dicho mes.	Salida en el mismo.	Exist. para 1.º de Abril.
Encages de algodón, piezas	”	34	”	34
Franjas de algodón y lana, id.	”	160	”	160
Fraes de paño	”	4	”	4
Genero imitado á blonda, piezas	1	”	”	1
Guingas, idem	”	320	”	820
Guantes de algodón, docenas	22	”	”	22
Guarniciones de algodón, piezas	26	”	”	26
Género de seda y algodón, id.	”	46	”	46
Harina, barriles	1	”	”	1
Habichuelas, qles.	17	53	53	17
Hamburgos, piezas	50	200	50	200
Hojas de machetes, docenas	”	100	”	100
Imágenes de yeso	1	”	”	1
Imperiales, piezas	115	400	115	400
Irlandas, id.	”	50	”	50
Jabon de olor, docenas	19	”	”	19
Id. comun, cajas	”	101	101	”
Juguetes de vidrios	720	”	”	720
Libros, cajones	5	”	”	5
Idem en blanco	2	”	”	2
Latón en campanillas, libras	22	”	”	22
Levitas de paño	”	2	”	2
Licores, botellas	”	72	”	72
Linó, piezas	”	2	2	”
Medias de algodón, doc. de pares	”	110	”	110
Mármoles. Piedras chimeneas.	3	”	”	3
piezas,	10	”	”	10
Musolinas, idem	”	662	25	637
Muñecas de madera	”	2	”	2
Mantas de algodón id.	”	202	”	202
Madapolanes, piezas	”	300	”	300
Mahon, idem	”	50	50	”
Nanquin de algodón, id.	”	100	”	100
Panas, varas	45	”	”	45
piezas	”	84	”	84
Piedras de chispa,	”	”	”	”

DEPOSITO DE EFECTOS DE ILICITO COMERCIO.

	Exist. el día 1.º	Entrada en dicho mes.	Salida en el mismo.	Exist. para 1.º de Abril.
barricas	12	6	”	18
Pañuelos de algodón	8708	54888	3696	59900
Id. de borra de seda	68	876	”	944
Id. de olan,	100	”	”	100
Id. de algodón y lana	”	174	”	174
Papel blanco, resin fard.	1023	”	5	1018
Id. de estrazilla, id.	175	300	100	375
Id, pintado cajas	1	”	”	1
resmas	”	102	”	102
Pistones, cajitas	1	”	”	1
Pizarritas,	50	”	”	50
Peines de madera, docenas	36	”	”	36
Pieles de chinchilla	2	”	”	2
Id. charoladas	1	72	”	73
Plomo en tubos libs.	430	”	”	430
Paño, piezas	1	28	”	29
Pañete, id.	”	50	”	50
Pantalones de paño, pars	”	6	”	6
Id. de lienzo, id.	”	48	”	48
Para-aguas	”	187	”	187
Papel pintado para forros, rollos	”	1139	”	1139
Palas, docenas	”	40	”	40
Piqué, piezas	”	6	”	6
Relojes de plomo, doc.	30	”	30	”
Id. de sol	36	”	36	”
Ruanes, piezas	106	”	106	”
Raso de algodón, id	”	88	”	88
Sombreros entrefinos de pelo,	26	”	”	26
Id. sin forros,	36	”	”	36
Id. para Señoras	70	”	”	70
Sacos vacíos,	222	”	”	222
Sosa facticia, lb	2218	”	”	2218
Sanguijuelas millares	87	”	87	”
Sillas de columpio	2	”	”	2
Tierra follata libras	60	”	”	60
Trages de algodón	95	”	”	95
Id. de musolina	17	”	17	”
Tirantes, docenas	”	400	”	400
Vestidos de seda,	2	”	”	2
Viveres en conserva latas	”	414	”	414
Zarzas, piezas	”	12	12	”
Zapatos, docenas de pares	”	2½	”	2½

Cádiz 31 de Marzo de 1840.—Joaquín Robelo.—Antonio Jabat.

Y por acuerdo de la propia Junta se hace notorio para la debida inteligencia del Comercio. Cadiz 18 de Abril de 1840—José María Aguayo, secretario-contador.